CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:22

Moción de Orden del Día N° 8841

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 17 de noviembre se celebra alrededor del mundo el Día Mundial del Niño Prematuro.

Que, desde el año 2009 se celebra el Día Mundial del Niño Prematuro, una fecha que desea poner de manifiesto el alto riesgo de mortalidad que tiene el traer bebés prematuros al mundo. Se trata de prevenir, pero también de ayudar a los niños y a sus familias para que puedan superar con éxito esta circunstancia.

Que, el Día mundial del Niño Prematuro se instituyó con el fin de dar visibilidad a esta problemática, concientizar sobre las necesidades y derechos de bebés prematuros y de sus familias, sensibilizar sobre la importancia de la experiencia y el cuidado de calidad desde el sistema de salud.

Que, es prioritario fortalecer los esfuerzos y la inversión para transformar la atención de los bebes prematuros a nivel nacional.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y especial saludo a todas las personas de instituciones públicas y privadas, así como a todo el personal de salud, que laboran en favor de los bebés prematuros, al conmemorarse el 17 de noviembre el "Día Mundial del Niño Prematuro".

Lima, 02 de noviembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe